

**ACTA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL 12 DE ENERO DE 2026**

A través del canal de Youtube del del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (<https://www.youtube.com/live/HWH7nAumpeU?si=x9-quPUQ5A0n4J-E>) siendo las 12:55, doce horas con cincuenta y cinco minutos del lunes 12 (doce) de Enero de 2026 (dos mil veintiséis), se celebró la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, correspondiente a la gestión 2025-2026, convocada por la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, en su carácter de Presidenta del Comité.

**I. Lista de Asistencia**

La Presidenta, Neyra Josefa Godoy Rodríguez da la bienvenida a la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria** y solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasar la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez**.

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente**. En virtud de lo anterior la **Presidenta** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día;

**II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.**

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Presentación para conocimiento y trámite de correspondencia relativa al cargo de persona titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, vinculada al Acuerdo Legislativo número 330/LXIV/25.
IV.	Acuerdos. 4.1 Acuerdo que da respuesta a diversas comunicaciones realizadas por aspirantes al proceso.
V.	Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, y pregunta en primera instancia si están de acuerdo o tuvieran alguna modificación, y mediante votación económica les solicita levantar la mano si están de acuerdo, una vez **APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, continuando con el siguiente punto del orden del día que corresponde;



**III. Presentación para conocimiento y trámite de correspondencia relativa al cargo de persona titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, vinculada al Acuerdo Legislativo número 330/LXIV/25.**

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, pregunta si alguien tiene comentario u observaciones al respecto, y comenta que dará una pequeña relatoría de lo que se va a discutir y en ese sentido la configuración del acuerdo, y regresara un poco en la línea de tiempo, pues ya es un tema que han comentado en cada una de las sesiones que han sostenido para cumplimentar la actividad que esta desarrollando el comité en torno a la convocatoria 330 del congreso del estado, en primer momento menciona fue el 4 de diciembre el congreso del estado aprueba la convocatoria para el relevo de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.

El 10 de diciembre la comisión de seguridad y justicia notifica al Comité de Participación Social de esta convocatoria y la invitación para participar en términos de lo establecido en las bases sexta, séptima y octava, el 11 de diciembre el Comité de Participación Social aprueba participar en dicha convocatoria, el 12 de diciembre el comité recibe oficio con el listado y las USB de los archivos de aspirantes, 30 en total, de los cuales 10 son mujeres y 20 son hombres suscrito por el congreso del estado a través de la representación del cual se ha tenido las epístolas sobre el particular.

El 16 de diciembre el Comité de Participación Social aprueba la metodología para hacer la evaluación integral de los perfiles siendo cuatro los rubros objeto de evaluación;

- Primero, requisitos de elegibilidad.
- Dos, experiencia profesional y formación académica.
- Tres diagnóstico y plan de trabajo.
- Cuatro, dimensión de integridad.

A partir de ese momento se hacen las notificaciones correspondientes y las y los aspirantes tuvieron hasta el 2 de enero para hacer llegar la información cumplimentaría para hacer la evaluación y emitir el informe correspondiente, siendo el caso que el día 7 de enero de 2026, el Comité de Participación Social sesiona y se presenta el proyecto de informe que contiene las evaluaciones, mismo que fue aprobado por unanimidad Y fue notificado a las partes que indica el acuerdo y la convocatoria, siendo estos el titular del ejecutivo, el congreso del estado, por su puesto las y los aspirantes y toda la información fue publicada en la página web del Comité de Participación Social, y derivado de los ejercicios de notificaciones, y el miércoles 7 de enero se recibieron dos notificaciones solicitando la reconsideración, la primera del folio 11 y la segunda del folio 14, según obra en los registros del congreso a propósito de la convocatoria, el jueves 8 de enero se recibió una tercera comunicación correspondiente al folio 11, con la diferencia de las primeras notificaciones que se recibieron el miércoles fueron en formato virtual a través del correo electrónico del Comité de Participación Social y la notificación que se recibió el jueves fue de manera presencial en las oficinas de la secretaría ejecutiva dirigido al Comité de Participación Social y el escrito corresponde al folio 11, dentro de estos dos escritos la persona con el folio 11 solicita la reconsideración de puntaje en la dimensión de evaluación dos, la cual corresponde experiencia profesional y formación académica relacionada con el ejercicio del cargo.

En esos términos se recibió tanto la comunicación vía correo electrónico como la comunicación escrita; por lo que ve a la persona con el folio 14, en el correo electrónico solicita la reconsideración de puntaje en las siguientes dimensiones, dimensión dos relativa a experiencia profesional y formación académica relacionada con el ejercicio del cargo y cuatro de la evaluación del perfil de la integridad de las personas aspirantes, y pregunta si alguien tiene alguna consideración respecto al tema, y le solicita al secretario continuar con el siguiente punto al orden del día.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, continua con el cuarto punto del orden del día que corresponde a;

#### IV. Los acuerdos.

##### 4.1 Acuerdo que da respuesta a diversas comunicaciones realizadas por aspirantes al proceso.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, menciona que, en virtud de lo expuesto sobre el acuerdo 4.1, le solicita al secretario tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández Velázquez, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad, la propuesta antes mencionada.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, comenta que, en virtud de lo anterior, se instruye al personal de apoyo del CPS realizar las gestiones y trámites correspondientes, y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día al secretario;

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a;

#### Los acuerdos.

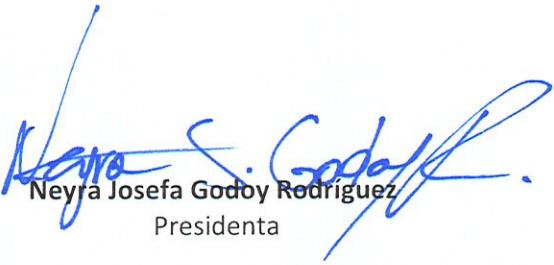
1. Se aprobó Por unanimidad, el orden del día.
2. Se aprobó por unanimidad, el trámite de correspondencia relativa al cargo de persona titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, vinculada al Acuerdo Legislativo número 330/LXIV/25.
3. Se aprobó por unanimidad, el Acuerdo que da respuesta a diversas comunicaciones realizadas por aspirantes al proceso.

En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informa que el último punto del orden del día corresponde a;



**VII. Clausura de la Sesión.**

No habiendo otro punto por desahogar, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, da por clausurada la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del CPS siendo las 13:06 (trece horas con seis minutos) del Lunes 12 de Enero del 2026; levantándose para constancia la presente acta.



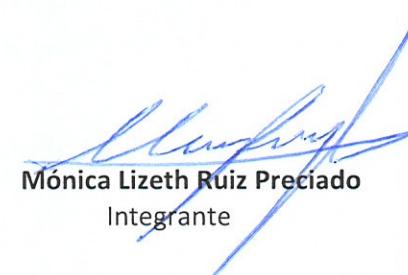
Neyra Josefa Godoy Rodríguez

Presidenta



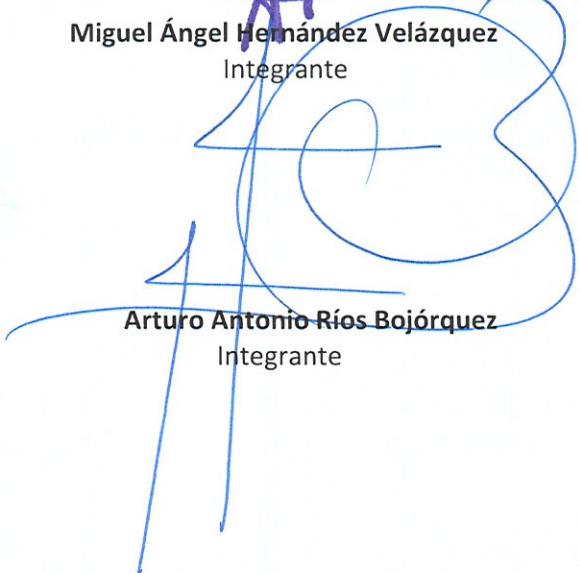
Miguel Ángel Hernández Velázquez

Integrante



Mónica Lizeth Ruiz Preciado

Integrante



Arturo Antonio Ríos Bojórquez

Integrante



Ana Isabel Cortés Coronado

Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2025-2026, que consta de 04 (cuatro) páginas incluyendo la presente. ----